

Ref. Uniformidad curso lectivo Prescolar 2025 19 de agosto de 2025

Distinguidas Familias:

Como ustedes saben, el uniforme es la imagen de nuestro colegio, es nuestra seña de identidad, forma parte de nuestro estilo y nos caracteriza frente a nosotros mismos y los demás.

Es por ello, y con el fin de evitar situaciones que en nada ayudan al buen funcionamiento del Colegio, que les adjunto la relación de prendas, la forma y uso que debe darse a las mismas. Asimismo, les informo que en caso de duda, y antes de comprar cualquier prenda, deben dirigirse al respectivo Jefe de Estudios, en todo caso será el Consejo Directivo del Colegio quién determine lo apropiado en cada caso.

En tal sentido, les comunicamos que los pequeños de **Playgroup A y B** vestirán a diario solamente el **uniforme deportivo completo**. Considerando que este es más cómodo y práctico para ellos, además de que aprovechamos para fomentar y trabajar su independencia y autonomía, al practicar el quitarse y ponerse una prenda de vestir como parte de los objetivos trabajados en su día a día.

MI ESTILO DEPORTIVO

- Chaqueta deportiva del buzo modelo del Colegio.
- Pantalón deportivo del buzo modelo del Colegio.
- Camiseta deportiva gris de manga corta con emblema del Colegio.
- Pantalón corto azul marino con logotipo.
- Calcetines blancos (no los que únicamente tapan el pie).
- Zapatillas de deporte blancas.
- Traje de baño con logotipo, para hombres y mujeres.
- Gorra de baño.
- Karategui (uniforme de entrenamiento de Karate) con el logotipo modelo del Colegio.
- Leotardo negro institucional, mallas blancas, tutú rosado y zapatillas claras.

Aprovecho para informarles que como institución educativa velamos por una correcta imagen personal de nuestros estudiantes con el fin de que se proyecten atendiendo al decoro y respeto por ellos mismos. Paso a recordarles aspectos generales de uniformidad de la institución:

Los estudiantes de Prekinder y Kinder se regirán por norma de los niveles superiores:

Niños

No está permitido el pelo largo (por debajo del lóbulo de la oreja, que roce el cuello de la camisa, ni tape sus ojos o rasurado), así mismo se prohíbe el uso de piercings, tintes, pulseras, collares.



Niñas

No está permitido el uso de maquillaje, pintura de uñas, ni extensiones de uñas o tintes de pelo, al igual que el uso de piercings, tatuajes o zapatos con tacones o sobresuelas.

Para ambos, la forma de llevar el uniforme será la habitual, camisa por dentro del pantalón o falda. En las actividades extracurriculares será obligatorio el uso del uniforme escolar o deportivo completo según la naturaleza de las mismas. No se permitirá la asistencia a dichas actividades si el alumno no va correctamente uniformado.

MI ESTILO DE DIARIO

Este uniforme deberá usarse para asistir a clase o a las actividades extraescolares no deportivas.

Uniforme Masculino:

- Polo blanco o azul con el escudo. Debe ir por dentro del pantalón, mostrando el cinturón.
- Suéter azul marino con el cuello en V y el escudo bordado del Colegio.
- Sudadera azul (modelo del colegio) con el escudo bordado del Colegio (modelo sin gorro).
- Pantalón gris, de talla correcta, desde la cintura (modelo del colegio) y sin mostrar la ropa interior.
- Correa negro de cuero, no de tela.
- Zapatos negros cerrados de cuero, <u>según modelo del Colegio</u>, no zapatillas deportivas.
- Calcetines de color negro o azul marino.
- Los alumnos que usen camiseta interior, ésta debe ser de color blanco y sin dibujos o estampados.

Uniforme femenino:

- Polo blanco o azul, con el escudo bordado del Colegio. Debe llevarse por dentro de la falda.
- Suéter azul marino con el cuello en V y el escudo bordado del Colegio.
- Sudadera azul (modelo del colegio) con el escudo bordado del Colegio (modelo sin gorro).
- Falda escocesa desde la cintura hasta la altura de la rodilla (modelo del Colegio).
- Pantalón gris, de talla correcta, desde la cintura (modelo del colegio) y sin mostrar la ropa interior.
- Correa negro de cuero, no de tela.
- Medias por encima de los tobillos o pantys de color azul marino (no calcetines cortos).
- Zapatos negros cerrados de cuero, según modelo del Colegio, no zapatillas deportivas
- La ropa interior, sin dibujos, colores llamativos o estampados, especialmente cuando utilizan el polo blanco.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo y que de envidisposición para cualquier duda que pueda surgirles.

María Mironova Directora General